



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FAGOT

Curso 2024-2025

Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	5
3	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
3.1	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
3.2	OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FAGOT	8
3.3	CONTENIDOS	10
3.4	PRIMER CURSO	12
3.4.1	<i>REPERTORIO: MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</i>	12
3.4.2	<i>Secuenciación trimestral de contenidos</i>	13
3.4.3	<i>CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 1º EE. EE.</i>	14
3.5	SEGUNDO CURSO	14
3.5.1	<i>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 2º EE. EE.</i>	14
3.5.2	<i>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 2º EE. EE.</i>	15
3.6	TERCER CURSO	16
3.6.1	<i>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 3º EE. EE.</i>	16
3.6.2	<i>Secuenciación trimestral de contenidos 3º EE. EE.</i>	17
3.6.3	<i>Contenidos Mínimos Exigibles 3º EE. EE.</i>	18
3.7	CUARTO CURSO	18
3.7.1	<i>Materiales y Recursos Didácticos 4º EE. EE.</i>	18
3.7.2	<i>Secuenciación Trimestral de contenidos 4º EE. EE.</i>	19
3.7.3	<i>Contenidos Mínimos Exigibles 4º EE. EE.</i>	20
3.8	CLASES COLECTIVAS	21
3.8.1	<i>OBJETIVOS GENERALES DE LAS CLASES COLECTIVAS</i>	21
3.8.2	<i>Contenidos de las clases colectivas</i>	22
3.8.3	<i>Anexo. BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES</i>	23
4	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	24
4.1	OBJETIVOS	24
4.1.1	<i>objetivos GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES</i>	24
4.1.2	<i>objetivos ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES</i>	25
4.1.3	<i>objetivos de las enseñanzas profesionales de fagot</i>	26
4.2	CONTENIDOS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO-MADERA	27
4.3	PRIMER CURSO EE. PP.	30
4.3.1	<i>MATERIALES DIDÁCTICOS 1º EE. PP.</i>	30
4.3.2	<i>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 1º EE. PP.</i>	30
4.3.3	<i>MINIMOS EXIGIBLES 1º EE. PP.</i>	31
4.4	SEGUNDO CURSO	32
4.4.1	<i>MATERIALES DIDÁCTICOS 2º EE. PP.</i>	32
4.4.2	<i>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 2º EE. PP.</i>	33
4.4.3	<i>MINIMOS EXIGIBLES 2º EE. PP.</i>	34
4.5	TERCER CURSO	34
4.5.1	<i>MATERIALES DIDÁCTICOS 3º EE. PP.</i>	34
4.5.2	<i>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 3º EE. PP.</i>	35
4.5.3	<i>MINIMOS EXIGIBLES 3º EE. PP.</i>	36
4.6	CUARTO CURSO	36
4.6.1	<i>MATERIALES DIDÁCTICOS 4º EE. PP.</i>	36
4.6.2	<i>SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 4º EE. PP.</i>	37

4.6.3	MINIMOS EXIGIBLES 4º EE. PP.	38
4.7	QUINTO CURSO	38
4.7.1	MATERIALES DIDÁCTICOS 5º eE. Pp.	38
4.7.2	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 5º EE. PP.	39
4.7.3	MINIMOS EXIGIBLES 5º EE. PP.	40
4.8	SEXTO CURSO	40
4.8.1	MATERIALES DIDÁCTICOS 6º EE. PP.	40
4.8.2	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 6º EE. PP.	41
4.8.3	MÍNIMOS EXIGIBLES 6º eE. Pp.	42
5	METODOLOGÍA.....	43
5.1	METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.....	43
5.1.1	METODOLOGÍA.....	43
5.1.2	ACTIVIDADES LECTIVAS.....	46
5.1.3	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	47
5.1.4	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES.....	47
6	LA EVALUACIÓN.....	49
6.1	INTRODUCCIÓN.....	49
6.2	LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	50
6.2.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	50
6.2.2	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	51
6.2.3	OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO	52
6.2.4	CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	53
6.3	LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	53
6.3.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	53
6.3.2	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	55
6.3.3	RECUPERACIÓN	57
6.3.4	PRUEBAS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	57
6.3.5	PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	58
6.3.6	AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS.....	58
6.3.7	CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	59
6.3.8	INFORMACIÓN A PADRES Y ALUMNOS	60
6.3.9	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS.....	60
7	PRUEBAS DE ACCESO	61

1 INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de fagot integrada dentro del Departamento de Viento-Madera

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2 CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de fagot va a ser impartida por la profesora Estela Rodríguez Enríquez, profesora de instrumento, y D. César Mayorga Muñoz, profesor de la clase colectiva de primero de Enseñanzas Elementales.

La jefatura del Departamento de Viento Madera, al que está adscrito la asignatura, la ejerce el profesor D. Álvaro Núñez García.

La asignatura cuenta con un total de 6 alumnos matriculados, de los que 2 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 4 a las Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	2

Enseñanzas Profesionales	
1º	2
2º	1
3º	1

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las enseñanzas Elementales durante el presente curso es de 1 para 1º de EE. EE.

La asignatura de fagot se imparte, en su mayoría, en el aula 26 que en determinados momentos también se dedica a otras asignaturas. También se utilizan las aulas 10 y 21.

En las aulas de fagot será imprescindible contar con el siguiente material:

- Instrumento (fagot o, en 1º de E. E., bajoncillo o fagotino)
- Caña (boquilla)
- Libros y obras del curso (preferible y aconsejable originales y no fotocopias)
- Reproductor de CD para tocar con acompañamiento las lecciones de los libros que así lo requieren

Los recursos que se encuentran en el aula 26 son:

Instrumentos	2 bajoncillos en sol, con llaves añadidas que no sirven para hacer ningún tipo de préstamo. 2 fagotinos 2 fagotes modelo estudiante, marca Screiber 1 fagot modelo estudiante “manos pequeñas” marca Screiber 1 fagot modelo estudiante, marca Adler
Bibliografía	Partituras, métodos, álbumes... incluidos en el listado de biblioteca general del centro dentro de la asignatura de fagot
Materiales diversos	1 pizarra, atriles, 1 equipo de música, 1 afinador, 1 espejo, sillas, mesa para el profesor y pupitre para el estuche del instrumento del alumno

3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- d) Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

3.2 OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FAGOT

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

a.1.) Conseguir una posición correcta y relajada de los brazos, manos y dedos en la práctica instrumental.

a.2.) Conseguir que el alumno entienda la necesidad de una posición corporal natural en la práctica instrumental como premisa para una adaptación instrumental buena.

b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

b.1.) Conseguir que el alumno entienda y asimile el proceso y mecanismo de la respiración diafragmática y la utilice con naturalidad.

b.2.) Evitar al máximo cualquier tipo de tensión y síntomas de rigidez en cualquier proceso de la práctica instrumental prestando mucha atención a la respiración y emisión del aire.

b.3.) Conseguir que el alumno tenga un control de los músculos que forman la embocadura y fortalecer dichos músculos.

b.4.) Conseguir que el alumno asimile la importancia de una buena embocadura para el correcto funcionamiento de la actividad instrumental (calidad y afinación del sonido, articulación, flexibilidad, etc.).

c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

c.1.) Adquirir un hábito de estudio diario individual.

d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

d.1.) Conseguir que el alumno emita y mantenga un sonido estable en todos los registros que conozca.

e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

e.1.) El alumno deberá conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas y controlarlas en el ámbito de cada curso.

e.2.) Aprender a adaptar la sonoridad a las características propias de la interpretación de conjunto en función del papel desempeñado.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

f.1.) Aprender a escucharse

f.2.) Trabajar la educación auditiva del alumno para conseguir una buena afinación y calidad sonora.

g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar en vibrado y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

g.1.) Conseguir un sonido estable en los registros conocidos (grave y central)

g.2.) Desarrollar la realización de todo tipo de recursos que intervienen en la interpretación (articulaciones, elementos de agógica, recursos sonoros, etc.).

h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.

i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

i.1.) Interpretar música en conjunto para conseguir asimilar la noción de afinación con otros instrumentos.

i.2.) Fomentar una actitud positiva hacia la interpretación en público.

3.3 CONTENIDOS

Al igual que los objetivos, los contenidos son comunes a todos los cursos de las EE. EE. El nivel de cada curso viene reflejado en la lista de obras de referencia y en la secuenciación trimestral de contenidos.

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

1.1. Concepto de tensión/relajación.

1.2. Iniciación a la práctica de ejercicios de relajación muscular.

1.3. Concepto de respiración costo-diafragmática-abdominal.

1.4. Iniciación a la práctica de ejercicios básicos de respiración.

2. Fortalecimiento de los músculos faciales.

2.1. Ejercicios con la caña para el control de la embocadura.

2.2. Ejercicios básicos de notas largas en los registros correspondientes al curso.

3. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

3.1. Ejercicios básicos de notas largas en los registros correspondientes al curso.

4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

4.1. Ejercicios para aprender a diferenciar lo que es buen sonido y lo que no.

5. Conocimiento de la digitación

5.1. Realización de ejercicios de digitación con todas las notas conocidas.

6. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.

6.1. Práctica de escalas y arpeggios hasta 1 alteración, utilizando el registro conocido, y con las articulaciones de picado y ligado.

7. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.

7.1. Ejercicios básicos de emisión del sonido en la extensión y dinámicas correspondientes al curso (fuerte y piano).

8. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.

8.1. Ejercicios de picado y ligado.

9. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

9.1. Práctica de ejercicios técnicos en grupo

9.2. Interpretación de dúos, tríos, etc. Adecuados al nivel.

9.3. Concepto de afinación.

10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

10.1. Adquisición de recursos para aprender a memorizar fragmentos musicales.

10.2. Interpretación de pequeñas piezas de memoria.

11. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

11.1. Adquisición progresiva de una correcta posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca una adecuada colocación del instrumento y la coordinación entre brazos, manos, dedos, etc.

11.2. Concienciación de la necesidad de un estudio constante y habitual por parte del alumno.

12. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

12.1. Ejercicios para aprender a leer a primera vista.

13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

13.1. Introducción al concepto de pregunta-respuesta y de frase musical mediante pequeños análisis e improvisaciones.

14. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

14.1. Interpretación de ejercicios técnicos, estudios y piezas acordes al nivel para la adquisición de elementos tanto técnicos como expresivos.

14.2. Interpretación en público de al menos una de las piezas trabajadas.

15. Práctica de la improvisación.

15.1. Concepto de improvisación.

15.2. Realización de pequeñas improvisaciones con el esquema pregunta/respuesta.

16. Práctica de Conjunto.

16.1. Concepto de Conjunto.

16.2. Iniciación a la práctica de ejercicios técnicos en grupo.

16.3. Interpretación de piezas de conjunto (dúos, tríos) adecuados al nivel.

3.4 PRIMER CURSO

3.4.1 REPERTORIO: MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Métodos

- Aprende Tocando el Fagot (Unidades 1 a 8).....Peter Wastall, Ed. Mundimúsica
- Abracadabra Bassoon (Piezas 1 a 76).....Jane Sebba. Collins Music
- La Clase Colectiva.....Ibañez/Cursá, Rivera Editores

Métodos complementarios

- Estudios para Fagot op.8 vol.1 (refuerzo).....J. Weissenborn, Ed. C. Fischer
- Método Práctico para Fagot (Unidad 1 a 4: ampliación).....J. Weissenborn, Ed. Peters
- Team Woodwind.....Loane/Duckett, Ed. Faber Music
- A Tune a Day (Unidades 1 a 13)..... Herfurth and Stuart. The Boston Music Company
- The Boosey Woodwind Method Book 1..... Ed. Boosey & Hawkes
- Escalando por el mundo con mi fagot (1º EE. EE.).....M. Fernández y A. Mata, Ed. Piles

Obras

- Piezas de Concierto (Unidades 1 a 8)Peter Wastall, Ed. Mundimusic
- Razzamajazz for Bassoon (Pieza 1 a 10)Sarah Watts, Ed. Kevin Meyhew
- The Really Easy Bassoon Book.....Graham Sheen, Ed. Faber Music
- Going Solo for Bassoon.....Graham Sheen, Ed. Faber Music
- Look, Listen & Learn for Euphonium B.C., Book 1.....Botma/Kastelein, Ed. de Haske

3.4.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS

- Conocimiento del fagot y normas básicas para su buena conservación y mantenimiento
- Ejercicios de respiración, embocadura, digitación y relajación. (Estos ejercicios se practicarán todos los días y se dedicará el tiempo necesario en función del alumno).
- Estudio del sonido en las dos primeras octavas: mi 1 a sol 2.
- Escalas mayores de 0 y 1 alteración
- “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 1 a 8.
- Piezas Concierto del libro “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 1 a 8.
- Abracadabra Bassoon (Piezas 1 a 76). Piezas de refuerzo y complementarias a Wastall.
- Razzamajazz for Bassoon (Pieza 1 a 10). Piezas complementarias. Conjunción rítmica y melódica.
- Interpretación de 3 piezas cortas (1 de memoria).

1er Trimestre

- Práctica de montaje, desmontaje, limpieza del instrumento y conocimiento de las normas básicas para su buena conservación y mantenimiento.
- Realizar ejercicios de relajación y respiración, sin y con el instrumento.
- Ejercicios para trabajar la embocadura, articulación y sonido mediante notas tenidas.
- Estudio de las unidades 1-2-3 de Wastall.
- Piezas de Abracadabra relacionadas por tonalidad con Wastall: refuerzo.

- Interpretación de una pieza corta de memoria: Razzmajazz.

2º Trimestre

- Práctica de montaje, desmontaje, limpieza del instrumento y conocimiento de las normas básicas para su buena conservación y mantenimiento.
- Realizar ejercicios de relajación y respiración, sin y con el instrumento.
- Ejercicios para trabajar la embocadura, articulación y sonido mediante notas tenidas.
- Estudio de las unidades 4-5-6 de Wastall.
- Piezas de Abracadabra relacionadas por tonalidad con Wastall: refuerzo.
- Interpretación de una pieza corta de memoria.

3er Trimestre

- Práctica de montaje, desmontaje, limpieza del instrumento y conocimiento de las normas básicas para su buena conservación y mantenimiento.
- Realizar ejercicios de relajación y respiración, sin y con el instrumento.
- Ejercicios para trabajar la embocadura, articulación y sonido mediante notas tenidas.
- Escalas de do mayor, sol mayor y fa mayor de memoria, en registro central, junto a sus arpeggios.
- Estudio de las unidades 7 y 8 de Wastall.
- Piezas de Abracadabra relacionadas por tonalidad con Wastall: refuerzo.
- Interpretación de una pieza corta de memoria.

3.4.3 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 1º EE. EE.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: secuenciación trimestral de contenidos. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

3.5 SEGUNDO CURSO

3.5.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 2º EE. EE.

Métodos

- Aprende Tocando el Fagot.....Peter Wastall, Ed. Mundimusic

- The Boosey Woodwind Method Book 1..... Ed. Boosey & Hawkes
- La Clase Colectiva.....Ibañez/Cursá, Rivera Editores

Métodos complementarios

- The Really Easy Bassoon BookGraham Sheen, Ed. Faber Music
- Escalando por el mundo con mi fagot (2º E.E.).....M. Fernández y A. Mata, Ed. Piles
- Team Woodwind.....Loane/Duckett, Faber Music
- First Book of Bassoon SolosHiling/Bergmann, Ed. Faber Music
- Practical Method for the Bassoon.....J. Weissenborn, Ed. Carl Fischer

Obras

- Piezas de Concierto (unidades 9-16).....Peter Wastall, Ed. Mundimusic
- Razzamajazz for Bassoon.....Sarah Watts, Ed. Kevin Meyhew
- Going Solo for Bassoon.....Graham Sheen, Ed. Faber Music
- Look, Listen & Learn for Euphonium B.C., Book 1.....Botma/Kastelein, Ed. de Haske

3.5.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 2º EE. EE.

- Trabajo de la técnica respiratoria, embocadura, articulación y digitación.
- Estudio del sonido desde Do 1 hasta Do 3.
- Estudio de escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 2 alteraciones, con distintas articulaciones.
- “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 9 a 16.
- Piezas Concierto del libro “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 9 a 16.
- “Practical Method for the Bassoon” J. Weissenborn, capítulo I a VIII.
- “The Boosey Woodwind Method” Book 1, Boosey & Hawkes, unidades 5 a 8.
- Interpretación de 3 piezas cortas de memoria.

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 1 alteración
- Ejercicios de embocadura con notas tenidas en diferentes registros y con matices
- Estudio de las unidades 9 a 11 de “Aprende Tocando el Fagot”
- Ejercicios del capítulo I al III de “Practical Method for the Bassoon”
- Estudio de las unidades 5 y 6 de “The Boosey Woodwind Method” Book 1
- Interpretación de una pieza de memoria

2º Trimestre

- Iniciación a escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 2 alteraciones
- Ejercicios de embocadura con notas tenidas en diferentes registros y con matices
- Estudio de las unidades 12 a 14 de “Aprende Tocando...”
- Piezas de Concierto de las unidades 9 a 16 de “Aprende Tocando...”
- Ejercicios del capítulo IV al VI de “Practical...”
- Estudio de la unidad 7 de “The Boosey...”
- Interpretación de una pieza de memoria

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores de hasta 2 alteraciones
- Ejercicios de embocadura con notas tenidas en diferentes registros y con matices
- Estudio de las unidades 15 y 16 de “Aprende Tocando...”
- Piezas de Concierto de las unidades 9 a 16 de “Aprende Tocando...”
- Ejercicios del capítulo VII al VIII de “Practical...”
- Estudio de la unidad 8 de “The Boosey...”
- Interpretación de una pieza de memoria

Contenidos Mínimos Exigibles 2º EE. EE.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

3.6 TERCER CURSO

3.6.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 3º EE. EE.

Métodos

- Aprende Tocando el Fagot.....Peter Wastall, Ed. Mundimúsica
- Practical Method for the Bassoon.....J. Weissenborn, Ed. Carl Fischer
- Basson Studies Op. 8, Volumen IJ. Weissenborn, Ed. Peters

- La Clase Colectiva.....Ibañez/Cursá, Rivera Editores
- Going Solo for Bassoon..... G.Sheen, Faber Music

Métodos complementarios

- The Really Easy Bassoon Book..... G.Sheen, Faber Music
- First Book of Bassoon SolosHiling/Bergmann, Ed. Faber Music
- Team Woodwind.....Loane/Duckett, Faber Music
- The Boosey Woodwind Method Book 2 Ed. Boosey/Hawkes
- Escalando por el mundo con mi fagot (3º E.E.).....M. Fernández y A. Mata, Ed. Piles

Obras

- Piezas de Concierto (de las unidades 17-24).....Peter Wastall, Ed. Mundimusic
- Elegie..... B.Leuthereau, Ed. Combre
- Gracieux.....A. Duhaut, Ed. A. Leduc
- Little Suite.....Rory Boyle, Ed. Boosey & Hawkes
- 12 Easy Duets for 2 CellosW.A. Mozart, Ed. Fagotizm

3.6.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 3º EE. EE.

- Trabajo de la técnica respiratoria, articulación y digitación
- Introducción a los mordentes, trinos y notas de adorno en el registro medio
- Estudio del sonido desde Si b -1 hasta Fa 3
- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 3 alteraciones, con distintas articulaciones
- “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 17 a 24
- “Basson Studies” Op. 8 Vol. I J. Weissenborn, cap. I (a, b, c, e) y cap. III (1 al 6 y 21 al 24)
- “Practical Method for the Bassoon” J. Weissenborn, capítulos IX al XV (material curricular complementario)
- Piezas Concierto del libro “Aprende Tocando el Fagot” P. Wastall, unidades 17 a 24
- Interpretación de 3 piezas propuestas para el curso de memoria

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 2 alteraciones
- Estudio de las unidades 17 a 19 de “Aprende Tocando el Fagot”
- Ejercicios del capítulo I (a y b) y capítulo III (ejercicios 1 a 3) de “Bassoon Studies”
- Ejercicios del capítulo IX al XI de “Practical Method for the Bassoon”
- Piezas de Concierto de las unidades 17 a 24 de “Aprende Tocando...”
- Interpretación de una pieza de memoria

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 3 alteraciones
- Estudio de las unidades 20 a 22 de “Aprende...”
- Capítulo I (c) y capítulo III (ejercicios 4 a 6) de “Bassoon...”
- Ejercicios del capítulo XII y XIII de “Practical...”
- Piezas de Concierto de las unidades 17 a 24 de “Aprende Tocando...”
- Interpretación de una pieza de memoria

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 3 alteraciones
- Estudio de las unidades 23 y 24 de “Aprende...”
- Capítulo I (e) y capítulo III (ejercicios 21 a 24) de “Bassoon...”
- Ejercicios del capítulo XIV y XV de “Practical...”
- Piezas de Concierto de las unidades 17 a 24 de “Aprende Tocando...”
- Interpretación de una obra de memoria

3.6.3 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3º EE. EE.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

3.7 CUARTO CURSO

3.7.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 4º EE. EE.

Métodos

- *Bassoon Studies op. 8 vol. I*.....J. Weissenborn, Edition Peters
- *Practical Method for the Bassoon*.....J. Weissenborn, Ed. Carl Fisher
- *La Clase Colectiva*.....Ibañez/Cursá, Rivera Editores

Métodos complementarios

- *The Really Easy Bassoon Book*..... G.Sheen, Faber Music
- *Second Book of Bassoon Solos*.....Hilling/Bergmann, Ed. Faber Music
- *Solos for the Bassoon Player*Sol Schoenbach, Ed. G. Schirmer
- *Music for Bassoon and Piano* Ed. E.M.B
- *Going solo for Bassoon*..... G.Sheen, Faber Music
- Escalando por el mundo con mi fagot (4º E.E.).....M. Fernández y A. Mata, Ed. Piles

Obras

- *Fagotin*.....Ameller, Ed. Hinrichsen Edition
- *Bassoon Junior*.....Damase, Ed. Henry Lemoine
- *Four Sketches*.....G. Jacob, Emerson Edition
- *Romance op. 227*.....J. Weissenborn, Rubank, IMC
- *Serenade*.....J. Weissenborn
- *Little Suite*.....Rory Boyle, Ed. Boosey & Hawkes
- *Belle Province*.....Gaspesie, Ed. A. Leduc
- *Melodie*.....E. P. Stekel, Ed. A. Leduc
- *Sonata mi menor*.....B. Marcello, Ed. IMC
- *Danse de Juillet*.....P. Alipandri, Ed. Lido Melodies
- *Sonata en Si b M for Bassoon and Keyboard*.....J. Besozzi, Ed. Oxford Music
- *Piezas de Concierto*.....Peter Wastall, Ed. Mundimúsica o Boosey & Hawkes
- *Sonata in re menor*J. B de Boismortier, Ed. Fagotizm
- *Sonata en sol menor*.....L. Merci, Ed. Schott
- *Sonata en sol menor*.....L. Merci, Ed. Schott
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar tras consultar al profesor de la especialidad, por ejemplo: Marcha fúnebre para una marioneta, Ch. Gounod; Cantilène, P. Villette; Sonata en Fa M, G. P. Telemann.

3.7.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 4º EE. EE.

- Trabajo de la técnica respiratoria, articulación y digitación.
- Estudio del sonido desde si b -1 hasta la 3, mediante la escala cromática.
- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 4 alteraciones, con distintas articulaciones.
- Iniciación a la clave de do en 4ª línea.
- “Bassoon Studies” op. 8 vol.I, capítulo III (7 al 10 y 17 al 20) y capítulo IV y V.
- “Practical Method for the Bassoon” de J. Weissenborn, capítulos XVI al XXI (material curricular complementario).

- Piezas de concierto del libro “Aprende tocando el fagot” de P. Wastall, unidades 17 a 24.
- 3 Obras a elegir entre las que figuran en el material curricular del curso, una de ellas de memoria.

1er Trimestre

- Escalas y arpegios, mayores y menores hasta 3 alteraciones.
- Iniciación a la clave de do en 4º línea.
- Ejercicios del capítulo III (ejercicios 7, 8 y 9), IV y V de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. I.
- Ejercicios del capítulo XVI al XVIII de “Practical Method for the Bassoon”.
- Piezas de concierto de las unidades 17 a 24 de Wastall.
- Una obra de las propuestas para el curso.

2º Trimestre

- Escalas y arpegios, mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- Iniciación a la clave de do en 4º línea.
- Ejercicios del capítulo III (ejercicios 10, 17 y 18), IV y V de “Bassoon...”.
- Ejercicios del capítulo XVIII al XIX de “Practical...”.
- Una obra de las propuestas para el curso.

3er Trimestre

- Escalas y arpegios, mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- Iniciación a la clave de do en 4º línea.
- Ejercicios del capítulo III (ejercicios 19 y 20), IV y V de “Bassoon...”.
- Ejercicios del capítulo XX al XXI de “Practical...”.
- Una obra de las propuestas para el curso.
- Audición con las obras elegidas para la prueba de acceso a EE. PP.

3.7.3 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 4º EE. EE.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

3.8 CLASES COLECTIVAS

3.8.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS CLASES COLECTIVAS

a) Fomentar la cooperación y la integración de todos los alumnos de las Enseñanzas Elementales

a.1.) Implicar al alumnado tanto en lo referente al grupo de clase como al Centro.

b) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.

b.1.) Saber leer textos musicales a primera vista de acuerdo con el nivel apropiado a cada curso.

b.2.) Utilizar la lectura a primera vista en interpretaciones en grupo.

c) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones armónicas y rítmicas básicas.

c.1.) Ser capaz de realizar pequeñas frases teniendo en cuenta la fórmula básica “pregunta – respuesta”.

c.2.) Saber utilizar combinaciones con los grados armónicos I, IV y V.

c.3.) Realizar cadencias finales básicas.

d) Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.

d.1.) Saber diferenciar estilos musicales con obras representativas de un periodo de la historia de la música.

d.2.) Tener criterios propios a la hora de valorar dos interpretaciones de una misma obra.

e) Realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.

e.1.) Realizar música en función de las agrupaciones posibles, incluyendo otros instrumentos.

e.2.) Mostrar la importancia del trabajo personal dentro del grupo.

e.3.) Conseguir una interpretación pública del grupo con corrección técnica e interpretativa de acuerdo con los cánones interpretativos vigentes.

e.4.) Ser capaz de demostrar autonomía suficiente, así como la necesaria colaboración entre los miembros del grupo para preparar obras del nivel.

f) Compensar los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo.

f.1.) Realizar agrupaciones en función del nivel demostrado por el alumno.

f.2.) Utilizar la dificultad propia de cada particella en función de las cualidades técnicas de cada alumno.

g) Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.

g.1.) Fomentar la audición de los compañeros

g.2.) Participar en las distintas actividades propuestas por el Centro para el alumnado.

g.3.) Fomentar la exposición de inquietudes y la formulación de propuestas al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

h) Interpretar ante el grupo de alumnos obras que posteriormente se utilizarán en audición pública.

h.1.) Realizar pequeñas audiciones en las clases colectivas.

3.8.2 CONTENIDOS DE LAS CLASES COLECTIVAS

Se establece que los contenidos a tratar en estas clases colectivas sean los siguientes:

1. Lectura a primera vista.
2. Improvisación.
3. Audiciones comparadas.

4. Agrupaciones con alumnos de la clase colectiva.
5. Preparación para la interpretación de obras y estudios en público y de memoria.

Teniendo en cuenta las particularidades propias de cada especialidad instrumental se podrán incluir otros contenidos distintos siempre y cuando no sean omitidos los establecidos en el punto anterior por ser de carácter obligatorio. Dichos contenidos, en caso de que existiesen, han de figurar claramente en las Programaciones Didácticas de la asignatura.

3.8.3 ANEXO. BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la Banda Elemental. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y 3 conciertos anuales, uno al final de cada trimestre del curso académico.

Los objetivos de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

1. Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
2. Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc.
3. Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc.
4. Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
5. Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonales.

El horario establecido para esta actividad durante el curso académico 2024 – 2025, será los martes de 18 a 19 horas, coincidiendo con la clase colectiva. El responsable de la dirección de la banda será el profesor de percusión, José Luis Moradillo, contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

4.1 OBJETIVOS

4.1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

4.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- m) Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- n) Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- o) Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- p) Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- q) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

4.1.3 OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE FAGOT

La enseñanza del Fagot en las Enseñanzas Profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
 - a.1) Conseguir que mediante el estudio personal el alumno mejore la calidad del sonido en todos los registros del instrumento.
 - a.2) Aumentar la flexibilidad tanto en los saltos como en agógica.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.

b.1) Interpretar correctamente el repertorio señalado para este nivel tanto de memoria como en audición pública.

c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles (para los instrumentos que las tienen).

d) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

d.1) Conocer y dominar los distintos tipos de articulación que aparecen en cada estilo.

e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

e.1) Conseguir que el alumno conozca y entienda el discurso musical de los diferentes estilos: barroco, clásico, romántico, contemporáneo, vanguardias, etc.

f) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

4.2 CONTENIDOS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO-MADERA

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).

1.1. Ejercicios de mecanismo y articulación variada de dificultad variada y progresiva (en todas las tonalidades).

2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

2.1 Realización progresiva de las oscilaciones producidas por los elementos que intervienen en el vibrado (garganta, diafragma) para conseguir controlarlas.

3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

3.1. Realización de estudios de sonoridad para homogeneizar el timbre en todos los registros, con independencia del matiz y de la velocidad.

3.2. Conseguir mayor flexibilidad en la interpretación de los matices (trabajar los extremos: del fortísimo al pianísimo).

3.3. Estudio de obras y estudios melódicos para aplicar los conocimientos adquiridos en función de su interpretación.

3.4. Trabajo de las obras y estudios mencionados en el punto 3.3. en diferentes tonalidades para afianzar la expresividad de una melodía y la homogeneidad en todos los tonos.

4. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.

4.1. Trabajo de la afinación en este registro comparándolo con los registros medio y grave.

4.2. Estudio de arpeggios en toda la gama del instrumento incluyendo notas del registro sobreagudo para obtener en él un sonido natural y empastado con el resto.

5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

6. Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.

6.1. Estudios de obras compuestas en los estilos antes mencionados.

6.2. Distinción del estilo de la obra según el período histórico al que pertenece.

6.3. Conocimiento de la vida y resto de la obra del compositor a un nivel general para poder entender mejor las pautas interpretativas.

6.4. Introducción en el diverso discurso de los estilos antes mencionados 6.5. Distinción del tipo de articulación de cada período.

6.6. Distinción de la aplicación de los matices en cada periodo.

6.7. Audiciones comparadas de CD`s, interpretados por diferentes orquestas e intérpretes

7. Estudio de los instrumentos afines.

7.1. Conocimiento de los instrumentos afines al menos a nivel auditivo tanto en el plano solista como en orquesta o grupos de cámara.

8. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus graffías y efectos.

9. Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.

10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

10.1. Interpretación en la clase individual de piezas memorizadas durante el trabajo personal.

10.2. Interpretación de memoria en público de piezas señaladas para los diferentes cursos.

10.3. Interpretación en clase de los ejercicios de mecanismo (escalas y arpeggios) de memoria.

11. Práctica de la lectura a vista.

11.1. Práctica de la lectura a primera vista durante la clase individual de instrumento.

11.2. Práctica de la lectura a primera vista de música manuscrita.

12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

12.1. Audición de obras de distintos estilos para diferenciar las características de cada período.

12.2. Audición de obras interpretadas en instrumentos afines para conocerlos mejor a un nivel crítico.

4.3 PRIMER CURSO EE. PP.

4.3.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 1º EE. PP.

Métodos

- *66 Estudios*.....A. Slama, Ed. Hoffmeister
- *Practical Method for the Bassoon*.....J. Weissenborn, Ed. Carl Fisher
- *Bassoon Studies Op. 8 Vol. II*.....J. Weissenborn, Ed. Peters
- *Método de intervalos y arpegios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc

Métodos complementarios

- *The Complete book of Scales for Bassoon*.....Ed. Bossey & Hawkes
- *Gran método completo para fagot*.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc

Obras

- *Sonatas nº 1-3*..... E. Galliard, Ed. IMC
- *Sonata en mi menor nº2*.....B. Marcello, Ed. IMC
- *Sonata en re menor Op.40*.....J.B. Boismortier, Ed. Fagotizm
- *Sonata en sib mayor*.....J. Besozzi, Ed. Oxford Music
- *Second Book of Bassoon Solos*.....Hilling/Bergmann, Ed. Faber Music
- *Rokoko-Sonaten*.....Boismortier-Dupuits-Corette, Ed. Schott
- *Sonata en sol menor*.....L. Merci, Ed. Schott
- *Delices de la solitude (6 Sonatas)*.....M. Corrette, Ed. Schott
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad.

4.3.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 1º EE. PP.

- Escalas y arpegios, mayores y menores hasta 5 alteraciones con distintas articulaciones.
- Trabajo del sonido desde Si b -1 hasta Do 4.
- Iniciación a la fabricación de cañas: proceso de montaje.
- Estudio de trinos, notas de adorno y ornamentación de estilo barroco.
- Estudio de la clave de Do en 4ª Línea.
- “66 Estudios” de A. Slama (hasta 3 alteraciones).

- “Método de Intervalos y Arpeggios” Vol. I y II de F. Oubradous.
- “Gran Método Completo para Fagot”. E. Bourdeau. Ejercicios de escalas mayores, menores, terceras y 30 estudios (material curricular complementario).
- “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn. 50 estudios. Estudios 1 al 20 (material curricular complementario).
- Interpretación de tres obras de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad.

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 3 alteraciones
- Ejercicios de 0 a 1 alteración “66 Estudios” de A. Slama
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I (0 a 1 alteración)
- Práctica de los ejercicios “Gran Método...” de E. Bourdeau, estudios 1 a 4
- Estudio de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 1 a 8
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 4 alteraciones
- Ejercicios de 2 alteraciones “66 Estudios” de A. Slama
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I (2 alteraciones)
- Práctica de los ejercicios “Gran Método...” de E. Bourdeau, estudios 5 al 8
- Estudio de “Bassoon Studies “ Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 9 a 15
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 5 alteraciones
- Ejercicios de 3 alteraciones “66 Estudios” de A. Slama
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I (3 alteraciones)
- Práctica de los ejercicios “Gran Método...” de E. Bourdeau, estudios 9 y 10
- Estudio de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 16 a 20
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso

4.3.3 MINIMOS EXIGIBLES 1º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “Secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los

objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

4.4 SEGUNDO CURSO

4.4.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 2º EE. PP.

Métodos

- *42 Caprices*.....E. Ozi, Ed. IMC
- *Practical Method for the Bassoon*.....J. Weissenborn, Ed. Carl Fisher
- *Bassoon Studies Op. 8 Vol. II*.....J. Weissenborn, Ed. Peters
- *Método de intervalos y arpeggios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc

Métodos complementarios

- *66 estudios*.....A. Slama, Ed. Hoffmeister
- *The Complete book of Scales for Bassoon*.....Ed. Bossey & Hawkes
- *Gran método completo para fagot*.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc

Obras

- *Sonata nº 1 - 3*..... J.Galliard, Ed. IMC
- *Sonata nº 4 - 6*..... J.Galliard, Ed. IMC
- *Sonata in A minor*.....B. Marcello, Ed. IMC
- *Sonate in G minor*.....H. Eccles, Ed. IMC
- *Rokoko-Sonaten*.....Boismortier-Dupuits-Corette, Ed. Schott
- *Bassonery*.....S. Adler, Theodore Presser Co
- *Sonatas*..... A. Vivaldi, Ed. IMC
- *Second Book of Bassoon Solos*.....Hilling/Bergmann, Ed. Faber Music
- *Seis suites para cello solo*J.S. Bach, Ed. Ricordi
- *Sonata Fa m (1º-2º mov.)*G.P. Telemann, Ed. Amadeus
- *Sonata Sol m*.....L. Merci, Ed. Schott
- *Delices de la solitude (6 Sonatas)*.....M. Corrette, Ed. Schott
- *Pièce for basson et piano*.....G. Fauré, Ed. Alphonse Leduc
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad, como por ejemplo:

Conciertos de Vivaldi (La m o Fa M), Sonata en Sim de Corelli, Sonata en Mi m op.50, nº 1 y 2 de Boismortier, etc.

4.4.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 2º EE. PP.

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 6 alteraciones con distintas articulaciones.
- Trabajo del sonido en toda la extensión del instrumento (desde sib -1 hasta do 4).
- Montaje de cañas: Consolidación.
- Estudio de trinos y notas de adorno con ornamentación de estilo barroco.
- Ejercicios de clave de do en 4ª Línea.
- “42 Caprices” de E. Ozi.
- “Método de Intervalos y Arpeggios” Vol. I y II de F. Oubradous.
- “Gran método completo para fagot”. E. Bourdeau. Ejercicios de escalas mayores, menores, terceras y 30 estudios (material curricular complementario).
- “Bassoon Studies” Op.8 Vol. II de J. Weissenborn. 50 Estudios. Estudios 21 a 50 (material curricular complementario).
- Interpretación de tres obras de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad.

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- 2 Caprichos de Ozi elegidos por el profesor y con relación técnica con la obra.
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. II (4 alteraciones).
- Práctica de los ejercicios “Gran Método...” de E. Bourdeau, estudios 11 a 14.
- Estudio de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 21 a 29.
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso.

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- 2 Caprichos de Ozi elegidos por el profesor y con relación técnica con la obra.
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. II (5 alteraciones).
- Práctica de los ejercicios “Gran método...” de E. Bourdeau, estudios 15 a 17.
- Estudio de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 30 a 40.
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso.

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios, mayores y menores hasta 6 alteraciones.

- 2 Caprichos de Ozi elegidos por el profesor y con relación técnica con la obra.
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. II (6 alteraciones).
- Práctica de los ejercicios “Gran método...” de E. Bourdeau, estudios 18 a 20.
- Estudio de “Bassoon Studies” Op. 8 Vol. II de J. Weissenborn, estudios 41 a 50
- Interpretación de una obra de las propuestas para el curso

4.4.3 MINIMOS EXIGIBLES 2º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “Secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

4.5 TERCER CURSO

4.5.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 3º EE. PP.

Métodos

- *42 Caprichos*Ozi, Ed. Ricordi
- *Trente Études pour le Basson*.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc

Métodos complementarios

- *Método de intervalos y arpeggios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc
- *Gran método completo para fagot*.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc
- Estudios de Bravura (10).....E. Ozi, Ed. Ricordi

Obras

- *Sonata en fa menor*.....Telemann, Ed. Amadeus
- *Sonata en mi m*.....Telemann, E.M.B.
- *Concierto en la menor (f VIII nº 7)*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Six Duos Concertantes*.....F. Devienne, Ed. G. Billaudot
- *Virelai*.....P. M. Dubois, Ed. A. Leduc
- *Sonata in G minor*.....H. Eccles, Ed, IMC
- *Sonate para fagot y cello KV 292*.....W.A. Mozart, Ed. Fagotizm

- *6 Sonates para fagot y B.C.*.....M. Correte, Ed. Schott
- *Concierto en Fa mayor*.....C. Stamitz, Ed. Fagotizm
- *Delices de la solitude (6 Sonatas)*M. Corrette, Ed. Schott
- *Pièce for basson et piano*.....G. Fauré, Ed. Alphonse Leduc
- *Concert Pièce*.....G. Pierné, Ed. Fagotizm
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad

4.5.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 3º EE. PP.

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Trabajo del sonido en toda la extensión del instrumento (desde si b -1 hasta mi 4)
- Estudio del vibrato, con notas largas, controlando las oscilaciones y la afinación
- Fabricación y raspado de cañas
- “42 Caprichos” de E. Ozi
- “Trente etudes” de E. Bourdeau (material curricular complementario)
- “Estudios de Bravura” de E. Ozi (material curricular complementario)
- Interpretación de tres obras con acompañamiento de piano de diferentes estilos, de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Ejercicios del 1 al 14 del método “42 Caprichos” E. Ozi. (5 mínimo)
- Práctica de “Trente Etudes” de E. Bourdeau, ejercicios de 0 a 3 alteraciones (5 mínimo)
- Una obra de las propuestas para el curso con acompañamiento de piano

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Ejercicios del 15 al 28 del método “42 Caprichos” E. Ozi (5 mínimo)
- Práctica de “Trente Etudes” de E. Bourdeau, ejercicios de 4 y 5 alteraciones (5 mínimo)
- Una obra de las propuestas para el curso con acompañamiento de piano

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Ejercicios del 29 al 42 del método “42 Caprichos” E. Ozi (5 mínimo)
- Práctica de “Trente Etudes” de E. Bourdeau, ejercicios de todas las alteraciones (5 mínimo)
- Una obra de las propuestas para el curso con acompañamiento de piano

4.5.3 MINIMOS EXIGIBLES 3º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “Secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

4.6 CUARTO CURSO

4.6.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 4º EE. PP.

Métodos

- 6 *Caprichos*.....C. Jacobi, Ed. I.M.B.
- 10 *Preludes - Études*.....F. Obradous, Ed. A. Leduc
- 25 *Estudios de escalas y arpeggios op. 24 vol.I*.....L. Milde, Ed. G. Billaudot

Métodos complementarios

- *Método de intervalos y arpeggios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc
- Gran método completo para fagot.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc

Obras

- *Concierto en la menor nº 2 y nº 7*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Romance op. 62*.....E. Elgar, Ed. Novello
- *Concert Pièce*.....G. Pierné, Ed. Fagotizm
- *Concierto en do mayor*.....Kozeluch, E.M.C.
- *Burlesque*.....E. Bozza, Ed. A. Leduc
- *Partita for Bassoon solo*.....G. Jacob, Ed. Fagotizm
- *Concerto for Bassoon and Orquesta Op. 12*.....F. David, Ed. Fagotizm
- *Andante-rondó a la húngara*.....C.M. von Weber, Ed. Schaeffer
- *Concerto en fa mayor para fagot y orquesta*.....F. Danzi, Ed. Fagotizm
- *Pièce en formé d’Habanera*.....M. Ravel, Ed. A. Leduc
- 6 *suites para cello solo*.....J. S. Bach, Ed. Ricordi
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad

4.6.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 4º EE. PP.

- Escalas, terceras y arpegios en todas las tonalidades
- Trabajo del sonido en toda la extensión del instrumento (hasta mi natural 4)
- Velocidad y agilidad en los estudios mecánicos
- Posiciones alternativas en el registro agudo (trinos y notas)
- Perfeccionamiento de trinos y notas de adorno
- Fabricación y raspado de cañas
- “25 Estudios de Escalas y Arpegios” Op. 24 de L. Milde
- “6 Caprichos” de C. Jacobi (material curricular complementario)
- “10 Preludes - Études” de F. Obradous (material curricular complementario)
- Interpretación de tres obras con acompañamiento de piano, de diferentes estilos, de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad

1er Trimestre

- Escalas, terceras y arpegios en todas las tonalidades
- Trabajo en toda la extensión del instrumento
- Ejercicios del 1 al 8 del Op. 24 “25 Estudios...” L. Milde (5 mínimo)
- Capricho 1 y 2
- Preludes - Études 1 al 3
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

2º Trimestre

- Escalas, terceras y arpegios en todas las tonalidades
- Trabajo en toda la extensión del instrumento
- Ejercicios del 9 al 18 del Op. 24 “25 Estudios...” L. Milde (5 mínimo)
- Capricho 3 y 4
- Preludes - Études 4 al 7
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

3er Trimestre

- Escalas, terceras y arpegios en todas las tonalidades
- Trabajo en toda la extensión del instrumento
- Ejercicios del 19 al 25 del Op. 24 “25 Estudios...” L. Milde (5 mínimo)
- Capricho 5 y 6
- Preludes - Études 8 al 10

- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

4.6.3 MINIMOS EXIGIBLES 4º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “Secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

4.7 QUINTO CURSO

4.7.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 5º EE. PP.

Métodos

- *50 Estudios de concierto (Op. 26 Vol. I)*.....L. Milde, Ed. A. Leduc
- *Método de intervalos y arpegios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc
- *Gran método completo para fagot*.....E. Bourdeau, Ed. A. Leduc

Métodos complementarios

- *18 Estudios*.....Gambaro, Ed. IMC
- *20 Estudios Melódicos*.....A. Orefici, Ed. A. Leduc
- *Probespiel fur Fagott*.....Ed. Peters
- *Stadio*.....Ed. Ricordi

Obras

- *Sonata para fagot y piano*.....P. Hindemith, Ed. Schott
- *Concierto en mi bemol*.....J. C. Bach, Ed. Hoffmeister
- *Concertino*.....F. David, Ed. Fagotizm
- *Sonata en do mayor*.....J. Fasch, Ed. Peters
- *Concerto in fa mayor*.....F. Danzi, Ed. Fagotizm
- *Variaciones y rondó*.....J. N. Kalliwoda, Ed. Fagotizm
- *Suite pour Bassoon and Piano*.....A. Tansman, Ed. Fagotizm
- *Andante-Rondó a la húngara*.....C.M. von Weber, Ed. Schaeffer
- *Concerto in F M Op. 75*.....C.M. von Weber, Ed. Breitkopf

- *Concierto en la menor nº 2 y nº 7*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Pièce en formé d'Habanera*.....M. Ravel, Ed. A. Leduc
- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad

4.7.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 5º EE. PP.

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Fabricación y raspado de cañas
- “50 Estudios de concierto” Op. 26 Vol. I de L. Milde
- “Método de Intervalos y arpeggios” Vol. I y II de F. Oubradous
- “Gran método completo para fagot”. E. Bourdeau. Ejercicios de escalas mayores, menores, terceras y 30 estudios (material curricular complementario)
- Solos de orquesta del libro “Probespiel fur Fagott”
- Interpretación de tres obras con acompañamiento de piano, de diferentes estilos, de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios del 1 al 8 del op. 26 Vol. I (5 mínimo)
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I y II
- Práctica de los ejercicios “Gran método...” de E. Bourdeau
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas.

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios del 9 al 17 del op. 26 Vol. I (5 mínimo)
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I y II
- Práctica de los ejercicios “Gran método...” de E. Bourdeau
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios del 18 al 25 del op. 26 Vol. I (5 mínimo)
- Estudio de escalas, intervalos y arpeggios de F. Oubradous Vol. I y II
- Práctica de los ejercicios “Gran método...” de E. Bourdeau
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

4.7.3 MINIMOS EXIGIBLES 5º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el programa que figura en el punto: “Secuenciación trimestral de los contenidos”. En estos contenidos, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

4.8 SEXTO CURSO

4.8.1 MATERIALES DIDÁCTICOS 6º EE. PP.

Métodos

- *50 Estudios de concierto (Op. 26 Vol. II)*.....L. Milde, Ed. G Billaudot
- *22 Grandes ejercicios*.....Gatti, Ed. Ricordi

Métodos complementarios

- *Método de intervalos y arpeggios (Volumen I y II)*.....F. Oubradous, Ed. A. Leduc
- *Probespiel für Fagott*.....Ed. Peters
- *Stadio*Ricordi

Obras

- *Concierto en mi menor Rv. 484*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Concerto en si b M Rv. 503*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Concierto en do menor Rv. 480*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Concierto en do mayor*.....A. Vivaldi, Ed. G. Billaudot
- *Concierto en fa mayor op. 75*.....C. M von Weber, Ed. Musica Rara o Breitkopf
- *Sonata en sol mayor para fagot y piano*.....C. Saint-Saëns, Ed. Peters
- *Concierto Stück Souvenir de Donizetti*.....J. Waterson, Ed. Fagotizm
- *Sonata für fagott und piano*.....P. Hindemith, Ed. Schott
- *Sarabande et Cortège*H. Dutilleux, Ed. A. Leduc
- *Concierto en si bemol nº 35*.....A. Vivaldi, Ed. G Billaudot
- *Concerto sib mayor Kv 191*.....W. A. Mozart, Ed. Barenreiter
- *Andante-Rondó a la Húngara*.....C.M. von Weber, Ed. Schaeffer

- Cualquier obra o movimiento de dificultad similar previa consulta al profesor de la especialidad

4.8.2 SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE CONTENIDOS 6º EE. PP.

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Fabricación y raspado de cañas
- “50 Estudios de concierto” Op. 26 Vol. II de L. Milde
- “22 Grandes ejercicios” de N. Gatti (material curricular complementario)
- “Probespiel für Fagott”
- Interpretación de tres obras con acompañamiento de piano, de diferentes estilos, de las programadas para el curso, o cualquiera de igual o mayor dificultad.

1er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios de 26 al 33 del op. 26 Vol. II (5 mínimo)
- Ejercicios del 1 al 7 del Gatti
- Solos de orquesta del Probespiel (período Barroco y Clásico)
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

2º Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios de 34 al 42 del Op. 26 Vol. II (5 mínimo)
- Ejercicios del 8 al 15 del Gatti
- Solos de orquesta del Probespiel (período Romántico)
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

3er Trimestre

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades
- Estudios de 43 al 50 del op. 26 vol. II (5 mínimo)
- Ejercicios del 16 al 22 del Gatti
- Solos de orquesta del Probespiel (período contemporáneo)
- Una obra con acompañamiento de piano de las propuestas

4.8.3 MÍNIMOS EXIGIBLES 6º EE. PP.

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, en los que, además, habrá de demostrarse la consecución de los objetivos propuestos.

Además, será un mínimo exigible la realización de un recital público, que constará de al menos tres obras de diferentes estilos, con el acompañamiento adecuado y con una duración de al menos veinte minutos. No obstante, será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos, una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento, estudio o ejercicio de memoria.

5 METODOLOGÍA

5.1 METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.

5.1.1 METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado que nos podemos encontrar, es decir, a sus diferentes edades, motivaciones y en definitiva a sus diferentes características psicoevolutivas, la metodología será:

–Activa: el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador. Aprender a aprender. Metacognición. Un aprendizaje basado en el constructivismo.

–Individualizada: se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. Debe concederse a la programación, por tanto, un margen de flexibilidad para adaptarse a cada caso con el objeto de sacarle el máximo aprovechamiento. En este sentido, la propuesta didáctica se orientaría a atender la diversidad.

–Motivadora: programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.

–Integradora: no solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

–Progresiva: la programación debe ajustarse al nivel real del alumnado. Es necesario, por tanto, que las dificultades estén bien dosificadas para mantener la ilusión y el ánimo de aprender. La figura de los padres es vital, por lo que las reuniones con estos tienen capital importancia y ha de llevarse a cabo con la frecuencia que se considere necesaria. Ellos han de colaborar recordando a sus hijos la necesidad de repasar, asimilar y poner en práctica lo enseñado en la clase. Así pues, durante los primeros años el alumno/a forjará un hábito sano de estudio en casa que le conducirá a buenos resultados sin duda. Participación, implicación activa, del alumno/a en actividades fuera del aula (audiciones, conciertos en

teatros, intercambios) supone una metodología de formación integral para el alumno/a como posible futuro músico/a e intérprete.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”.

Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación.

Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiriera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisolublemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados.

TÉCNICAS DE ESTUDIO, METACOGNICIÓN: APRENDER A APRENDER.

El estudio es del denominador común de todo el alumnado, independientemente de las aptitudes de cada uno, Necesariamente tiene que estudiar y ese estudio debe ser

planificado de forma racional, ya que muchos estudiantes avanzan a un ritmo lento debido a que estudian de una forma mecánica.

El alumno debe tener conciencia clara respecto a este punto, sus horas de estudios deben ser momentos en los que su cerebro entre de forma activa en el proceso, debe saber que no es cuestión de hora, sino que es cuestión de calidad y de tiempo bien aprovechado. Han de comprender que ha de ser el cerebro el motor del estudio.

El primer acercamiento a la obra debe ser lento y reflexivo, ha de estudiar por frases musicales y nunca por páginas, ya que a veces una página no completa la idea musical; el estudio se hará a través del análisis de las obras, observando los problemas técnicos y musicales y tratando de resolverlos.

Estudiará con más intensidad aquellos pasajes que presenten más problemas. Otro factor importante es la velocidad, en las primeras lecturas, que ha de ser una velocidad adecuada a las posibilidades del intérprete, una velocidad que permita oír con claridad los sonidos, así como para realizar la técnica adecuada a cada obra, pero siempre tendrá que tocarla a una velocidad más lenta, aunque crea dominarla, ya que si siempre toca muy rápido puede caer en vicios como notas falsas, precipitaciones, etc.

Otro elemento importantísimo es el control del oído, no olvidemos que una de las metas principales de todo músico es la calidad del sonido; en los primeros niveles es imprescindible la cooperación del profesor, pero a medida que avanzamos debe ser el propio alumno quien vaya adquiriendo autonomía en el estudio de este elemento musical.

El alumnado debe aprender a aprender, METACOGNICIÓN. El alumnado va construyendo su aprendizaje.

5.1.2 ACTIVIDADES LECTIVAS

Las actividades lectivas se desarrollarán en un horario semanal de una hora de clase individual y una hora de clase colectiva (esta última solamente en la Enseñanzas Elementales).

La actividad lectiva se basará principalmente en una enseñanza de desarrollo a partir del nivel establecido y posteriormente en una síntesis o resumen de la materia tratada.

La presente programación pretende ser un compendio lo más amplio posible del repertorio del instrumento en cuanto a métodos y obras se refiere. El profesor será el encargado de seleccionar las distintas obras e ir guiando al alumno de acuerdo con sus características personales e intereses.

5.1.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Participación en FagotCyL.
- Intercambios con otros centros.
- Participar en las actividades extraescolares que organice el centro.

Los alumnos de fagot que estén matriculados y colaboren en las asignaturas de Orquesta y Banda realizarán las siguientes salidas y actividades extraescolares:

- Excursión a Valencia los días 7,8 y 9 de marzo de 2025. Una vez allí se ofrecerá un concierto junto con las otras dos orquestas en el auditorio de Alaquàs
- Conciertos finales en la provincia de Segovia y/o otros destinos de la comunidad de Castilla y León. Tercer trimestre del curso académico.
- Posible participación en el día europeo de la música. Finales del tercer trimestre del curso académico.
- Participación en la edición 2025 del festival Musika Música celebrado en Bilbao.
- Concierto en la calle.

5.1.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el currículo.

Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos

sobredotados intelectual y artísticamente o que demuestren capacidad y madurez para ampliar la matrícula.

6 LA EVALUACIÓN

6.1 INTRODUCCIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas.

Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.2 LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

6.2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios son comunes a todos los cursos.

1. *Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. *Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. *Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.*

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Así mismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

6.2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso estará dividido en tres trimestres.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final será la media ponderada que resulte del siguiente cómputo:

A CLASE INDIVIDUAL. Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 50% del valor de la nota de este apartado:

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

B. CLASE COLECTIVA. Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 33.3% del valor de la nota de este apartado:

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Estos criterios de evaluación serán tenidos en cuenta a la hora de elaborar los contenidos de las clases colectivas y será el profesor de clase colectiva el encargado de calificar al alumno.

C. AUDICIÓN. Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 50% del valor de la nota de este apartado:

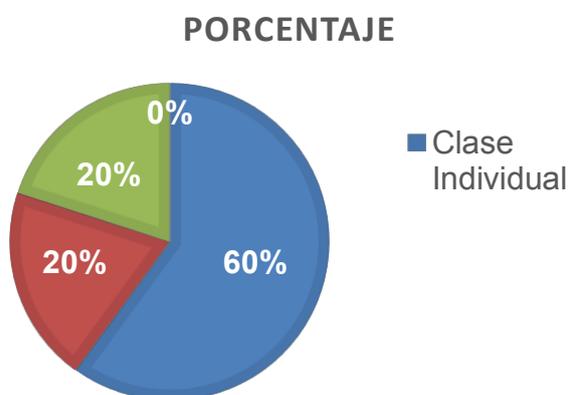
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Los aspectos musicales que deberán tenerse en cuenta para valorar la interpretación de una obra, en cualquiera de los tres apartados, son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación.

La calificación trimestral resultante será el cómputo del 60% de las clases individuales, el 20% de las clases colectivas, y el 20% restante corresponderá a la nota de la audición.

6.2.3 OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE FINAL DE CURSO

Para la obtención de la calificación de final de curso se seguirán los mismos criterios que para la obtención de la calificación trimestral. En este caso, en cada uno de los apartados, serán valorados todos los objetivos y contenidos, su grado de consecución y todas y cada una de las pruebas trimestrales, audiciones públicas y conciertos llevados a cabo durante todo el curso académico.



6.2.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos de las Enseñanzas Elementales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. En el caso de que la asignatura corresponda al 4º curso, el alumno deberá realizar la recuperación en dicho curso.

La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente.

El límite de permanencia en las Enseñanzas Elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

6.3 LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación son comunes a todos los cursos de EE. PP.

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Con este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiere el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Con este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Con este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Exclusivos de 6º curso de las Enseñanzas Profesionales

Para el curso 6º de EE. PP., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.8 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, se evaluará la realización de un recital público que constará, al menos, de tres obras de estilos diferentes, con acompañamiento adecuado, y con una duración de, al menos, 20 minutos.

6.3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El curso estará dividido en tres trimestres.

Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final será la media ponderada que resulte del siguiente cómputo:

A. TÉCNICA. Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 25% del valor de la nota de este apartado:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio de la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

La calificación resultante será el **40% de la calificación total** obtenida por el alumno.

B. INTERPRETACIÓN. Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 20% del valor de la nota de este apartado:

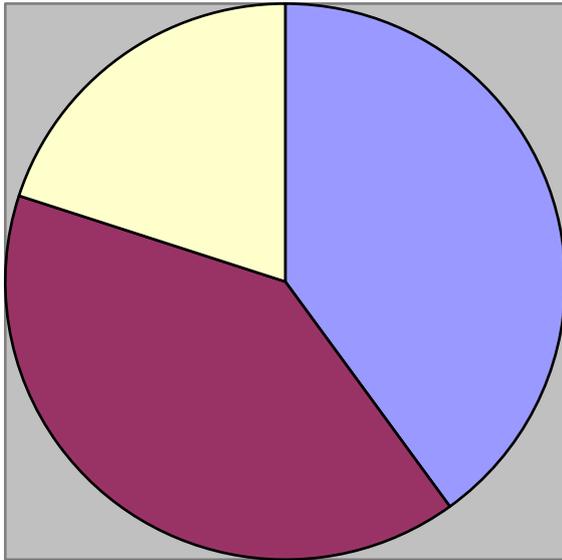
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

La calificación resultante será el **40% de la calificación total** obtenida por el alumno.

C. AUDICIÓN

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

La calificación resultante será el **20% de la calificación total** obtenida por el alumno.



Para obtener una calificación positiva será preciso actuar como solista y de memoria en al menos una audición de las programadas por el Departamento.

Los aspectos musicales que deberán tenerse en cuenta para valorar la interpretación de una obra, en cualquiera de los tres apartados, son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación.

Para la obtención de la calificación de final de curso se seguirán los mismos criterios que para la obtención de la calificación trimestral. En este caso, en cada uno de los apartados, serán valorados todos los objetivos y contenidos, su grado de consecución y todas y cada una de las pruebas trimestrales, audiciones públicas y conciertos llevados a cabo durante todo el curso académico.

6.3.3 RECUPERACIÓN

El alumno que se halle matriculado con el curso anterior pendiente podrá optar a recuperar dicho curso, de manera interna y siempre a criterio del profesor tutor. Para ello, deberá interpretar en una audición interna las obras pendientes ante su profesor tutor

6.3.4 PRUEBAS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de fagot será realizada por la profesora en un examen convocado a tal efecto.

6.3.5 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 10 faltas en enseñanzas elementales y 6 faltas en las enseñanzas profesionales (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba sustitutoria para poder superar la pérdida de evaluación continua. Será cada profesor quien decida cómo hacerla en cada caso en concreto y el alumno la debe solicitar en el plazo que se habilita para ello en mayo.

Los contenidos, listados orientativos de obras y criterios de evaluación aplicables en estas pruebas, en caso de su realización, son los establecidos con carácter general para cada curso en esta Programación.

El alumno que deba realizar prueba en junio por haber perdido el derecho a la evaluación continua en instrumento deberá presentar el programa del curso íntegro, interpretando en la prueba el siguiente repertorio:

- 1 Cualquier ejercicio técnico que el profesor determine de los correspondientes al programa del curso.
- 2 Tres obras, una de ellas de memoria.

El profesor decidirá si el alumno interpretará la totalidad de las piezas o solamente unos fragmentos.

En el caso de 6º curso de las Enseñanzas Profesionales, para realizar esta evaluación, los alumnos ofrecerán un recital público. En él, interpretarán al menos tres obras o movimientos de diferentes estilos.

6.3.6 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre, antes de la fecha de la primera evaluación.

Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado PODRÁ OPTAR a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

6.3.7 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente.

El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno

deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.3.8 INFORMACIÓN A PADRES Y ALUMNOS

Después de cada sesión de evaluación se informará a través de la plataforma CentrosNet, al alumno, o en su caso al padre, madre o tutor legal, sobre el resultado de dichas evaluaciones.

6.3.9 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7 PRUEBAS DE ACCESO

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio y un tribunal designado por el conservatorio será el encargado de la puntuación. Así mismo, todos los alumnos del Conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

La prueba constará de varios ejercicios dependiendo del curso a que se opte. Se valorará el nivel del alumno en cuanto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en esta programación.

La forma y contenidos de las pruebas de acceso se publican en la página [web](#) del centro.